

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GROWTH ECUADOR ECUAGROWTH  
CIA. LTDA (25 de junio de 2018)**

En la ciudad de Quito, D.M. el día 25 de junio de 2018, a las 16h00, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Avigiras E13-375 y Guayacanes Urbanización Jardines de Amagasi entre las calles F y E Lote 122, los socios de **GROWTH ECUADOR ECUAGROW CIA. LTDA.**: señoras Alexandra Morales Raza, Sonia Alban Tapia y Janneth Bustamante Sánchez por sus propios y personales derechos; quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de esta compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2017;**
- 2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017;**

Preside la sesión la señoras Sonia Alban Tapia, y actúa como Secretaria y Gerente General, la señora Alexandra Morales Raza y Janneth Bustamante Sánchez e su calidad de Socia.

La Presidenta pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (\$)</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Alexandra Morales Raza	188,00	188
Sonia Alban Tapia	132,00	132
Janneth Bustamante Sánchez	80,00	80
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, la señora Presidenta somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

**1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2017.**

En vista que los socios tuvieron acceso previamente al informe, la Presidenta solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerencia.

**2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017.**

La señora Presidenta somete a consideración de las señoras socias el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, las concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria Universal, siendo las 18:50.



**Sonia Alba Tapia**

**Presidente - Socia**



**Alexandra Morales Raza**

**Secretaria - Gerente General**



**Janeth Bustamante Sánchez**

**Socia**